



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las nueve horas del viernes veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; cito en la sala de sesiones del órgano colegiado, ubicada en Avenida Las Torres número ciento dos, Residencial Galindas en esta ciudad, para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y doctora María Pérez Cepeda, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, Maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido político Morena, ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo, y maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

local Querétaro Seguro; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación de las actas de sesión ordinaria celebrada el dieciséis de mayo, permanente y extraordinarias del dos y trece de junio, respectivamente, todas del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación de los informes trimestrales de las Presidentas y Presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VII. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, del catorce de mayo al dos de junio del presente año. VIII. Presentación del informe final de resultados del análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. IX. Presentación del informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento, incluyendo los problemas identificados, las soluciones que se implementaron y las oportunidades de mejora identificadas. X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba la propuesta relativa al dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil veinticuatro



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

correspondiente al ejercicio valorado dos mil veintitrés al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. XI. Asuntos generales.- Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y a todos. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy viernes veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, a las nueve horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Muy buen día tengan todas y todos. Procedo a verificar la existencia del quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de los partidos políticos: licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día representante. Maestro Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día representante. Licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante del Partido de la Revolución Democrática. Responde el



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde la licenciada Perla Patricia Flores Suárez, representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Licenciado Carlos Daniel Luna Rosas representante del partido político Morena. Responde el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido político Morena.- Presente, buen día a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día representante. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Consejeras y consejeros electorales: Maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día Presidenta. Licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Buenos días Secretario, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

días. Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera, muy buen día. Doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo. Muy buenos días. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria quedando formalmente instalada, de modo tal, que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, le pido que pasemos al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto Presidenta. Corresponde a la aprobación del orden del día. Con fundamento en los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto; y toda vez que la convocatoria establece el orden del día para la celebración de la presente sesión ordinaria, misma que fue notificada a las personas que integran este órgano colegiado, además de obrar en los estrados para su



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

difusión pública, se propone el citado orden día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales, representaciones de partido político, a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto al punto... ¿Es sobre la aprobación del orden del día?... Responde el maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- Es que, perdón Presidenta, desde luego me quiero anotar en asuntos generales, pensé que era el momento oportuno. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- En un momento vamos a pasar a asuntos generales, no se preocupe está perfecto. Antes de realizar la votación respectiva ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... Responde el maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- Sí, yo quisiera anotarme en asuntos generales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Perfecto, registramos al representante del PRI. ¿Alguien más desea inscribirse en asuntos generales?... Representación de Morena. ¿Alguien más?... De no ser así, Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros electorales en votación económica por la aprobación del orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo levantando su mano..... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejeros. Con cinco votos a favor queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue por



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

favor el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación de las actas de sesión ordinaria celebrada del dieciséis de mayo, permanente y extraordinarias del dos y trece de junio respectivamente, todas del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Está a su consideración las versiones estenográficas de las actas ¿hay alguna intervención?... De no ser así, Secretario por favor tome la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Consulto a consejeras y consejeros electorales el sentido de su voto de manera económica, quienes estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando su mano... -acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejeros. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueban las actas referidas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solamente destacaré algunos puntos: Doy cuenta que se dio seguimiento al Programa Operativo Anual y a la planeación presupuestal para el ejercicio dos mil veinticuatro, a través de las reuniones de trabajo que realizamos las consejerías electorales, la secretaría



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ejecutiva y el funcionariado del Instituto. Además, participamos en la recepción de la documentación y materiales electorales, así como en su traslado y distribución a los consejos distritales y municipales del Instituto, para la jornada electoral del pasado dos de junio. Durante este periodo, se llevaron a cabo actividades de promoción del voto con la colaboración de aliados estratégicos como la Asociación Civil Saca la Bici a través de la rodada por el Décimo Quinto Aniversario; con instituciones educativas como el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro, la Universidad del Valle de México Campus Querétaro, la Universidad Central de Querétaro para incentivar a las juventudes el ejercicio de su derecho al voto. En el marco del programa de participación ciudadana, las consejerías electorales participamos en un simulacro de votación con las y los ciudadanos con Síndrome de Down o alguna discapacidad en colaboración con CALI y Gigi's Playhouse México, esto por supuesto con la participación del consejero Daniel Dorantes. Por otro lado, se impartieron capacitaciones dirigidas a quienes integran el Consejo de Notarios de Querétaro, así como, a las jueces integrantes del Tribunal Superior de Justicia del Estado respecto de su actuación durante la jornada. Se dio seguimiento a los trabajos de la Mesa para la construcción de la paz y seguridad en el Estado con motivo del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Igualmente, por cuanto ve a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se realizaron las reuniones para el desahogo de las actividades concurrentes en las que participaron las áreas ejecutivas y operativas de ambas instituciones. De igual manera, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva se dio seguimiento al Convenio General de coordinación y colaboración y sus anexos, así como al plan integral y calendario de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

coordinación con motivo de la elección concurrente. Se realizó la rueda de prensa entre el INE, Tribunal Electoral del Estado, Fiscalía General y este Instituto ante los medios de comunicación impresos y electrónicos de la entidad sobre los avances en el desarrollo del proceso electoral. De igual manera se da cuenta de la comunicación permanente con el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, así como de la atención del SIVOPLE; esto haciendo también una reflexión sobre lo comentado en la comisión, esta aplicación del SIVOPLE es una herramienta de vinculación y comunicación oficial entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Electorales Locales, para atender las actividades que tenemos encomendadas las autoridades electorales locales y nacional, dicho sistema es atendido oportunamente en coordinación con la secretaría ejecutiva y las áreas operativas y técnicas de este Instituto. Finalmente, se informa el cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de Comunicación Social. Consejerías electorales y representaciones de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor proceda con el punto quinto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Previo a continuar con el desahogo del orden del día, me permito hacer constar la incorporación de la maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político Querétaro Seguro. El siguiente punto, es el correspondiente a la presentación de los informes trimestrales de las presidencias de las Comisiones Permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Los cuales fueron circulados con la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

convocatoria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Integrantes del colegiado está a consideración los informes mencionados ¿alguien tiene alguna intervención?... D no ser así, Secretario proceda por favor con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que le solicito Presidenta me permita referir alguna de las actividades realizadas en el periodo que se informa. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. Retoma el uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. En términos del artículo sesenta y tres, fracción décima séptima de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se da cuenta de las siguientes sustituciones de secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales durante el periodo que se informa: En el Consejo Distrital catorce de Ezequiel Montes se sustituyó al licenciado Arturo Martínez Martínez por la licenciada Myriam Butrón Cañada. En el Consejo Distrital cero nueve de Amealco de Bonfil se sustituyó al licenciado Marco Joe González Estrada por la licenciada María Alejandra Córdoba Juárez. En el Consejo Distrital uno se sustituyó a la licenciada Janet Viridiana Arredondo Ramírez por la licenciada Yesenia Ambriz Vázquez. En el Consejo Municipal de Peñamiller se sustituyó a la licenciada Diana Aguas Morales por el licenciado Israel Velázquez Rivera. En el Consejo Distrital cinco se sustituyó a la licenciada Analia Pérez Ramírez por la licenciada Diana Tejeida Álvarez. En el Consejo Distrital siete se sustituyó de manera provisional



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

a la licenciada Brenda Monserrath Paniagua García por el licenciado José Antonio Ayala Acosta. En el Consejo Distrital once de igual manera, sustitución provisional de la licenciada Karla Elizabeth Martínez Bravo por la licenciada Nancy de Dios Rangel. Asimismo, se informan las siguientes sustituciones de consejerías de los consejos distritales y municipales: Consejo Distrital quince con sede en Jalpan de Serra a la consejera electoral María Elena Hernández Landaverde por la consejera Irais Teresita Mendiola Bernon. En el Consejo Municipal de Landa de Matamoros a Delia Mayorga Flores por la consejera Patricia Oralia Sierra Herrera. En el Consejo Distrital cinco a la licenciada Eva Leticia Nieto Mendoza por la consejera Gloria María Echavarría Plaza. Asimismo, en cumplimiento al artículo quince, inciso e) de los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los procesos electorales locales, la Unidad de Transparencia de este Instituto dio vista a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos respecto del posible incumplimiento de obligaciones por parte de los partidos políticos PRD y PT y algunas de sus candidaturas relacionadas con la captura de información en dicho sistema. El dieciocho de mayo se recibió la documentación con emblemas en presencia de consejeras y consejeros electorales, representaciones de partidos políticos, Secretaría Ejecutiva, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Coordinación de Oficialía Electoral y se procedió con su entrega-recepción en los veintisiete consejos distritales y municipales de este Instituto. El doce de mayo, los consejos distritales y municipales sesionaron de manera extraordinaria para aprobar la designación de las personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales de la tercera convocatoria. El veinticuatro de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

mayo, los consejos distritales y municipales sesionaron para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y las actas de cómputo y escrutinio que se utilizaron durante la jornada electoral del pasado dos de junio. El dos de junio, los consejos distritales y municipales sesionaron para dar seguimiento a la jornada electoral. De igual manera, procedieron con la segunda verificación de medidas de seguridad de boletas electorales y actas de cómputo y escrutinio de casilla. Recibieron los paquetes electorales y se dio lectura de los resultados preliminares. Durante los días dos y tres de junio, la Dirección de Tecnologías de la Información implementó el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el programa tuvo una duración de catorce horas y treinta y cinco minutos, cerrando operaciones a las diez horas con treinta y cinco minutos del tres de junio, con un total de seis mil trescientas sesenta y ocho actas registradas, de las cuales cinco mil ochocientas ochenta y seis fueron contabilizadas, es decir, un noventa y dos punto cuarenta y tres por ciento. En fecha cuatro de junio, sesionaron de manera extraordinaria los consejos distritales y municipales para deliberar el número de paquetes electorales que fueron objeto de recuento. Y el día cinco de junio iniciaron la sesión especial de cómputos, al concluir realizaron la declaratoria de validez de la elección y entrega de constancias de mayoría a las planillas y fórmulas ganadoras. Se solicitó a las candidaturas independientes y al partido político local Querétaro Seguro, los listados nominales de electores utilizados durante la jornada electoral, mismos que fueron remitidos a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en nuestra entidad. Se notificó a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales el dictamen de la Comisión de Fiscalización por el que se designó a la persona

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

interventora responsable del procedimiento de liquidación del partido político local Querétaro Seguro, aprobado en la sesión celebrada el quince de junio de dos mil veinticuatro, de conformidad con el punto quinto de dicha determinación. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales, representaciones de partido político está su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... Cedo el uso de la voz al representante de Morena, adelante representante. En uso de la voz el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido político Morena.- Antes que nada, muy buenos días a todas y a todos. Fíjense que me parece importante; aprovechando este informe del cual en primera instancia agradezco su presentación, aprovechar la oportunidad, dado que esta representación no la tuvo en particular el día de la jornada electoral, para hacer un reconocimiento público a la labor del secretariado ejecutivo particularmente al Secretario Ejecutivo y a todo su equipo de trabajo que sin lugar a dudas en este proceso electoral fueron parte fundamental y pilar para poder desarrollar el conjunto de actividades que hoy bueno se nos presenta un informe mensual, pero si hiciéramos la recopilación de todas y cada una de las actividades llevadas a cabo en este proceso, invariablemente no estaríamos hablando de una síntesis tan completa como la que hoy nos ha dado cuenta el Secretario Ejecutivo. Este reconocimiento y agradecimiento se hace público no solamente, porque insisto, en su oportunidad no tuvimos esta posibilidad sino también porque hay un conjunto de reflexiones, de situaciones que invariablemente tenemos en puerta y no dejar de perder de vista la labor de esta Secretaría Ejecutiva, es algo fundamental para poder tener en cuenta la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

valía que tiene esta área operativa dentro del proceso electoral. Sin lugar a dudas insistimos de parte de la representación de Morena fue una labor extraordinaria la cual insisto queremos destacar y queremos dejar muy puntualmente en claro que todo el ámbito operativo es una labor que la ciudadanía tal vez no pueda ver pero detrás de cada acuerdo, detrás de cada determinación, de cada decisión hay un conjunto de labores inalcanzables, yo mismo puedo dar cuenta del trabajo de esta Secretaría el día de los registros que inclusive dos, tres de la mañana la representación de Morena solicitado auxilio y allí estaba el Secretario Ejecutivo coordinado con los secretarios técnicos que nos auxiliaron y que en todo momento estuvieron presentes y acompañando a las representaciones partidistas. Sin lugar a dudas insisto, el agradecimiento es público por toda la extraordinaria labor que se llevó a cabo y sobre todo por haber sido un pilar fundamental para que este proceso electoral saliera avante. Sin más, agradecemos este informe y esperamos que en posteriores ocasiones pues no solamente se dé una cuenta tan sintética, sino que también se haga justicia a la gran labor que hace el Secretario Ejecutivo de ese Instituto. Muchísimas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, Secretario por favor proceda con el punto séptimo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.-Con gusto Presidenta. Es el relacionado con el informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a la publicación de encuestas sondeos conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, del catorce de mayo al



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

dos de junio del presente año. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto es el octavo, relacionado con la presentación del informe final del resultado de análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado, está a su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... Cedo el uso de la voz a la doctora María Pérez Cepeda, adelante doctora. En uso de la voz la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. El informe fue en días pasados presentado de manera muy detallada en la Comisión de Transparencia, lo único que quiero destacar es que estamos dando cumplimiento dentro del plazo desde luego que está marcado para la presentación de este informe que teníamos hasta el mes de septiembre para presentarlo y para remitirlo al Instituto Nacional Electoral, sin embargo pues tanto el área de transparencia, la instancia interna responsable encargada de sistematizar todo este trabajo se dio a la tarea para tenerlo de manera muy puntual de una vez en esta sesión y desde luego también con el análisis que realizó la Unidad de Inclusión y esto nos permite justamente con la anticipación dentro del plazo desde luego pero con toda la anticipación poderlo remitir al Instituto Nacional Electoral para dar por concluido con este trabajo,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

todo el programa del Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles. Vendrán momentos de evaluación del sistema desde luego, vendrán momentos para poder mejorar y sabemos que hay áreas de oportunidad que se tienen que aprovechar y poder hacer de este instrumento, un instrumento de mayor diálogo tal vez con la ciudadanía, pero bueno lo que corresponde en este momento, es justamente remitir y hacer el análisis de la información que está en la plataforma y remitirlo al Instituto Nacional Electoral como lo decía con toda la oportunidad que lo estamos haciendo. Y agradecer de nueva cuenta como ya lo hice en su momento, a la Unidad de Transparencia, a la Unidad de Inclusión, reconocer a las representaciones de los partidos políticos y a sus candidaturas el compromiso para poder dar cumplimiento de manera cuantitativa a esta nueva obligación que nació justo como obligación en este proceso electoral para Querétaro, previo a esto era un esfuerzo, una tarea que se hacía de manera voluntaria, desde luego suma, contribuye desde luego a la emisión de un voto razonado, de un voto informado, y se hizo un esfuerzo importante por parte de los partidos, de las candidaturas, de la institución un esfuerzo importante también en materia de comunicación social para difundir y tratar de llegar a la ciudadanía por diversos medios. Ese sería mi comentario, muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al representante de Morena, adelante representante. En uso del a voz el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido político Morena.- Muchas gracias Consejera Presidenta. Este informe que hoy se nos presenta es de gran valía para toda la ciudadanía queretana, porque indudablemente el Sistema de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Candidatas y Candidatos Conóceles recién implementado no solamente a nivel federal sino también a nivel local de una forma vinculante, sirve como una herramienta para que las y los ciudadanos puedan conocer cuáles son las propuestas de cada una de las candidaturas que son postuladas por los partidos políticos. Este sistema sin lugar a dudas tiene; como bien lo mencionaba la consejera María Cepeda, muchas áreas de oportunidad, una de esas áreas que en su momento planteó esta representación de Morena tiene que ver específicamente con evitar que este sistema se tecnifique, es decir, buscar que el mismo sistema siga siendo ciudadana y ciudadano, lo decimos particularmente por la metodología implementada para el análisis cuantitativo y cualitativo de las propuestas, desde esta representación de Morena nosotros tuvimos en su momento ciertas observaciones a la misma, pues creemos que es muy rigurosa, muy estricta y pierde de vista que el objetivo primordial de la plataforma que es particularmente que la ciudadanía platique y tenga la información necesaria de todas sus candidaturas en eso, en lenguaje ciudadano y buscar obtener una metodología que sea muy estricta, que busque el uso de terminología muy específica, invariablemente no abona en los fines en que se ha construido este sistema. Sin lugar a dudas es un sistema y este informe permitirá dar cuenta sobre el esfuerzo que tenemos los partidos políticos en la materia en el caso de Morena, uno de los partidos políticos que cumplió en su totalidad de la carga y que derivado el análisis cuantitativo y cualitativo pues muestra resultados. No queda más que agradecer a todas las candidaturas que en su oportunidad apoyaron para lograr este objetivo que al final del día insisto, es una herramienta para generar condiciones de voto informado y también decirlo, no hay que desnaturalizar esta herramienta no



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

solamente desde la parte técnica sino también desde la parte política, nosotros en la comisión respectiva hicimos un llamado para que esta herramienta no se politice, es una herramienta ciudadana y en términos de lo que dispone el anexo veinticuatro punto dos del Reglamento de Elecciones pues dejarlo muy en claro, este sistema no tiene efecto alguno sobre los registros de candidaturas, por ello es importante que sigamos pugnando porque esta herramienta siga siendo ciudadana. Este informe nos da cuenta sobre los esfuerzos que todavía siguen pendientes, qué nos gustaría, no nos gustaría otra cosa que tener el cien por ciento en este análisis cuantitativo y cualitativo, sin embargo insisto, son áreas de oportunidad las cuales vamos a seguir mejorando y de parte de Morena está el compromiso permanente por lograr que esta herramienta siga funcionando y siga abonando a la discusión pública, pero sobre todo al voto informado. Muchísimas gracias es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. Cedo el uso de la voz al representante del PRI, adelante representante. En uso de la voz el maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias Consejera Presidenta. Estimados representantes de partidos. Estimados consejeras y consejeros. Siempre creo que hay áreas de oportunidad en las diferentes facetas del proceso electoral, en las diferentes actividades de este Instituto Electoral del Estado de Querétaro, desde luego para los partidos políticos implica también ser cada vez mejores, ser cada vez más profesionales y me parece que un punto que pudiera ser muy importante es buscar que en este esquema de este programa conóceles a las candidatas y los candidatos, pues que se pudiera también señalar un poco en el tema de las fórmulas de



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ayuntamiento, pues por lo menos el nombre de todos los candidatos de la fórmula, lo que son los síndicos, lo que son los regidores de mayoría, lo que son los regidores de representación proporcional, lo que son los regidores suplentes tanto de mayoría como de representación, suplentes de síndicos, el suplente de los candidatos a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional, al final creo que es desde luego un esfuerzo que es plausible, que es un gran reconocimiento el que se dé esta actividad para que la gente pueda ubicar el perfil de los candidatos, ubicar las propuestas, ubicar su trayectoria, sin embargo creo que sería bueno y desde luego también es una tarea para los partidos políticos incluso para los candidatos independientes, pues tratar de que esta información se le otorga al órgano electoral y que el órgano electoral también la solicite a efecto de que se conozcan completas las planillas. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias representante. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra, adelante consejero. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Gracias Presidenta. Ya aprovechando la intervención de todas y todos, nada más la verdad es que vale la pena reconocer el trabajo que hizo la doctora María Pérez Cepeda en relación al tema Conóceles, yo creo que, pues desde antes de que iniciara el proceso ya lo traía en marcha, fue una idea que previo a este proceso electoral ella subió a la mesa sin que fuera vinculante por parte del Instituto Nacional Electoral y creo que pues vale la pena hacer un reconocimiento personal a la doctora. Todo mi reconocimiento y aprecio doctora. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Bueno en uso de la voz justamente para sumarme al reconocimiento de mi compañero Daniel Dorantes a la doctora María Pérez Cepeda, como lo mencioné en comisión, el sello que pone siempre a las acciones que emprende doctora, tiene siempre la pulcritud del seguimiento y por supuesto el liderazgo y esto nos llevó a alcanzar los objetivos en el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, los altos números que se obtuvieron del registro pero no nada más lo cuantitativo sino lo cualitativo definitivamente es a consecuencia de todas y cada una de las actividades que usted llevó a cabo al frente del programa del sistema conóceles, que dicho sea de paso a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales, compartirle que la doctora María hizo un gran análisis de cuál sería el mejor impacto y aparte pudimos llegar a través de muchos medios, a través de muchas fuentes aliadas, a mucha más ciudadanía, los altos números que tuvo de impacto el sistema es el resultado del extraordinario trabajo realizado doctora. Muchísimas felicidades y todo mi reconocimiento. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, Secretario por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Es el relacionado con la presentación del informe sobre las actividades desarrolladas en la planeación y habilitación de espacios para las actividades de recuento incluyendo problemas identificados, soluciones que se implementaron y oportunidades de mejora identificadas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado a su consideración el informe referido por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor continúe con el punto



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

décimo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba la propuesta relativa al dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil veinticuatro correspondiente al ejercicio valorado dos mil veintitrés al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. Me permito leer los puntos de acuerdo: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba la propuesta relativa al Dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil veinticuatro correspondiente al ejercicio valorado dos mil veintitrés al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. Segundo. Se aprueba el Dictamen para el otorgamiento de incentivos dos mil veinticuatro correspondiente al ejercicio valorado dos mil veintitrés al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. Tercero. Se instruye a la Coordinación Administrativa de este Instituto para que a la brevedad realice la entrega de la retribución correspondiente al incentivo por rendimiento a favor del funcionario ganador, lo anterior de conformidad con el artículo cincuenta y cinco de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales y lo determinado en este acuerdo. Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo quince, incisos j), k) y l) de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se instruye al Órgano de Enlace del Instituto Electoral del Estado de Querétaro lo siguiente: Uno. Remita a la Dirección



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral copia de la presente determinación. Dos. Notifique al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito al Instituto Electoral del Estado de Querétaro la presente determinación. Tres. Elabore y entregue a la Comisión de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral de este Instituto y posteriormente al Consejo General el informe sobre el otorgamiento de incentivos, para su posterior remisión a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral. Cuatro. Incorpore al Sistema de Información del Servicio el registro relacionado con el otorgamiento de incentivos. Quinto. Notifíquese y publíquese la presente determinación como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario. Consejerías electorales y representantes de partido, se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Procedo a consultar el sentido del voto de manera nominal: licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Karla Isabel Olvera



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, por favor desahogue el punto décimo primero del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a asuntos generales. Doy cuenta que se tienen agendados dos asuntos para su desahogo en el siguiente orden: la representación del Partido Revolucionario Institucional, y en segundo término el partido político Morena. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Tiene el uso de la voz el representante del PRI, el maestro Pablo Meré Alcocer para el desahogo del punto que incluyó en asuntos generales, adelante representante. En uso de la voz el maestro Pablo Meré Alcocer, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias Presidenta. Voy a hablar de dos temas de forma muy concreta: Quienes estamos aquí, tratamos de que los procesos electorales cada vez sean mejores y buscamos el perfeccionamiento de la democracia. Quienes estamos aquí, tenemos una participación importante en la vida política electoral del estado de Querétaro y desde luego pues a nivel nacional, y hay dos partidos que aparentemente perderán su registro, uno local y uno nacional, el partido



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

político local que aparentemente pierde su registro que desde luego entiendo que está en un proceso jurisdiccional es el Partido Querétaro Seguro y el Partido de la Revolución Democrática, y aquí hay dos actores políticos importantes en esta mesa con los que he convivido desde hace muchos años. En el caso de Connie Herrera, María Concepción Herrera Martínez pues es una gente que la conozco hace muchos años y he visto su vida activa en materia política electoral, su papá fue un gran presidente municipal de Pinal de Amoles, Querétaro. Y la invitación sería, si en forma definitiva desapareciera Querétaro Seguro, a seguir participando Connie en la vida política electoral del estado de Querétaro, a seguir siendo un actor político importante. Connie como ustedes saben ya fue legisladora del Estado, ha encabezado previamente otro partido político local y me parece que hay que hacer un reconocimiento a su lucha permanente por la vida democrática del Estado. Y en el caso de Adolfo Camacho Esquivel a quien conozco desde que era dirigente estudiantil en la Preparatoria Sur de la Universidad Autónoma de Querétaro, que también algún momento de la vida hicimos luchas políticas juveniles juntos hace algunas décadas, a seguir participando licenciado Camacho Esquivel independientemente de que el PRD no mantuviera su registro, me parece que usted es un actor político muy importante en esta entidad federativa, usted ha sido candidato a diferentes cargos de elección popular incluso si no estoy mal fue candidato al gobierno del estado de Querétaro, ha pasado por varias candidaturas, ha tenido la oportunidad de hacer una vida política importante en la entidad. Y yo no quería dejar pasar esta oportunidad para hacer un reconocimiento a los dos, a Connie Herrera y a Adolfo Camacho, porque son actores políticos importantes cuando menos desde mi perspectiva y lo digo a

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'P' followed by a flourish.



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

título personal porque los he visto y hemos participado activamente durante pues algunos lustros para no decir exactamente cuántos años. Y otro tema que me parece que es importante en la mesa dejarlo, que desde luego en el PRI haremos el planteamiento correspondiente que tiene que ver con la afiliación efectiva cuando hay un convenio de coalición y candidatura común, el PRI insiste en que esto no debe suceder y desde luego asumiendo que todos los partidos podemos estar en esa expectativa de tener candidatos siglados por un partido político cuando realmente son militantes de otro partido político, desde luego se requiere una reforma electoral. En el caso de un servidor he comentado el tema con los diputados electos del PRI para la próxima Legislatura, es un tema que traemos en la agenda que no quise dejar pasar porque sí valía la pena desde un principio tratar de que la legislación electoral fuera mejor y cuando alguien no milita en un partido político pues puede siglar por cualquier partido, pero cuando alguien está afiliado a un partido político resulta contradictorio que se sigle en un convenio de coalición o candidatura común por otro partido político. Es cuanto Presidenta, gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. En segundo término, tiene el uso de la voz el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido Morena, adelante representante. En uso de la voz el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante propietario del partido político Morena.- Muchas gracias. Bueno antes que nada nuevamente saludo a todas y a todos quienes nos siguen a través de las redes sociales. Mi intervención es con dos objetivos, uno muy puntual, el otro meramente una cuestión de agradecimiento. Respecto al primer punto creo que hemos ya llegado a la etapa preconclusiva, eso no



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

significa que el proceso electoral haya concluido porque hay medios de impugnación todavía pendientes por resolver, hay muchos asuntos que siguen sobre la mesa, sin embargo sí estamos en una etapa que es óptimo generar un conjunto de reflexiones importantes sobre cuáles deben ser las reformas que en su caso planteemos no solamente a los procedimientos que corresponderán al ámbito legislativo, sino también al ámbito interno, hay muchos temas en la mesa que se discutieron a lo largo de este proceso electoral, recordar por ejemplo el tema de las sesiones virtuales que fue un tema que impulsamos los partidos políticos y que está todavía pendiente sobre la mesa, ahora que ha acabado del proceso electoral esperemos podamos retomar nuevamente la ruta hacia ese camino bajo el compromiso que en su momento asumió este propio Consejo General, que una vez pasada la jornada electoral íbamos a retomar el rumbo sobre el mismo, entonces esperamos podamos ya iniciar nuevamente los trabajos de cara a ello. Otros procedimientos muy importantes es por ejemplo cómo eficientar los registros, los registros parecieran un conjunto de cargas excesivas a los partidos políticos, valorar sobre todo inclusive en algún momento una interpretación de la ley para poder plantear que este Consejo General pueda tener registro supletorio sin que sea necesario acreditar medidas extraordinarias. Otro ejemplo cuestiones también de la índole como los propios requisitos que la ley marca en torno a la certificación de documentación que obra ya en posición del Instituto. Entonces hay muchos temas pendientes, por ejemplo, lo comentábamos en su oportunidad con relación a los debates o a los diálogos entre candidaturas a presidentes municipales, las áreas de oportunidad que tenemos para ser más eficaces y eficientes y sobre todo hacerlo un mecanismo ciudadano para que la



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

ciudadanía interactúe con las candidaturas. Temas por ejemplo con relación al procedimiento de nombramiento de secretarías técnicas y consejerías electorales, en su oportunidad esta representación de Morena hizo observaciones inclusive el día de aprobación y se nos criticó porque no lo hicimos en el momento procesal oportuno, creemos que tener camisas de fuerza en ese sentido pues no sirven de nada cuando lo que buscamos es abonar es al principio de certeza y de imparcialidad en materia electoral, y en fin, hay una serie y un conjunto de reflexiones que nos llevamos de este proceso electoral y que no queremos dejarlo solamente en la mesa sino queremos que realmente tengamos, iniciemos una mesa de trabajo. Yo convoco a las consejerías, a mis compañeros representantes de partido a que iniciemos los trabajos respectivos para poder llevar a cabo estas reflexiones que al final del día estamos en la inercia del proceso electoral y no hay que perder la misma, hay que seguir bajo la misma tónica, hay que seguir fortaleciendo a esta institución y sobre todo reflexionar insisto sobre aquellas observaciones que en su momento fuimos muy puntuales, unas que inclusive llegaron al tribunal, el tribunal se pronunció favorablemente, en otras no y eso es justamente la valía de este tipo de procesos las áreas de oportunidad, es una institución que constantemente tiene la obligación de seguir mejorando y eso es a lo que convocamos, por eso pedimos que iniciemos los grupos de trabajo para estos efectos y sobre todo para garantizar la continuidad de los trabajos de esta institución. Y en segunda instancia, quisiera hacer un agradecimiento público al equipo de trabajo que estuvo acompañando a la representación de Morena a lo largo de este proceso electoral. En primera instancia agradecer al maestro Sinuhé Piedragil Delegado Político de Morena en el Estado y diputado electo



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

en la próxima Legislatura, quien confió en esta representación, por supuesto a nuestra Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal la maestra Rufina Benítez quien también confió en los trabajos de esta representación, y en particular a las y los asesores de esta representación de Morena ante este Instituto, Abigail Rosas, Ivonne Galván, Naomi Sawyer, Mariana Ibarra, Oliver Monzón, Martha Monzón y Luis Cruz, que sin ellos el trabajo de esta representación no se hubiera podido llevar a cabo y gracias a ellos pudimos salir avantes en este complejo proceso electoral. También agradecerle, un agradecimiento muy especial a mi compañero de batallas el doctor Jaime Castañeda y maestro no solamente en esta materia sino es una institución en el ámbito político electoral, y también para nuestro partido político Morena a quien le agradezco toda la confianza brindada en mi persona. Y agradecer especialmente también al pueblo combatiente de Querétaro que este dos de junio salió a votar masivamente porque la transformación continúe, el mensaje del pueblo es muy claro, el Plan C está en proceso y sin lugar a dudas decirle a nuestras candidatas y candidatos que lograron el respaldo ciudadano y la confianza ciudadana, agradecerles su amplia participación. Y un mensaje muy claro, retomando las palabras del diputado Mario Llergo que también es mi jefe en la representación de Morena nacional a quien también le agradezco. Y por supuesto también al diputado Sergio Gutiérrez Luna y al maestro Eurípides Flores, retomando sus palabras y un mensaje muy claro a las y los candidatos electos, trabajo, trabajo y más trabajo, hemos ganado estas elecciones para ello, para trabajar en favor de la ciudadanía queretana y ténganlo por seguro, si seguimos esa simple fórmula siguiendo nuestros principios de no mentir, no robar y no traicionar los resultados vendrán por sí solos y sin lugar a dudas en



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

este proceso electoral hemos demostrado que la transformación está llegando y en dos mil veintisiete va a llegar la transformación completa al Estado de Querétaro. Muchísimas gracias, es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. Cedo el uso de la voz a la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, adelante consejera. En uso de la voz la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral. Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos. De la solicitud que hace la representación de Morena con respecto a la instalación de mesas de trabajo para el análisis de los diversos procedimientos del proceso electoral, comentarle que, por parte de la Comisión de formación del funcionariado y evaluación del proceso electoral, se tiene previsto justamente el análisis de los procedimientos, ya iniciamos en el mes de mayo con todo lo que tenía que ver con la elaboración de cuestionarios para nuestros funcionarios. Del mes de julio al mes de septiembre se inicia con recolección de datos, de hecho, ya se evaluaron al personal que ya se retiró de las funciones en el Instituto que tiene que ver con Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores Electorales y personal operativo de mesas receptoras de paquetes electorales. Ahora, en una segunda etapa empezamos con la recolección de la información de secretarías técnicas, consejerías electorales y a los titulares de las diferentes áreas del Instituto también se les pide empezar con el análisis de los procedimientos y en conjunto con la Comisión Jurídica también se hace el análisis de la normatividad en donde se les hace una atenta invitación a las representaciones de los partidos políticos para que puedan abonar con sus propuestas, observaciones, áreas de oportunidad que ustedes hayan detectado durante todo el proceso electoral. Entonces sí es un trabajo que este Instituto Electoral



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

sería el tercer proceso electoral en el que lo realiza y pues dentro de poco les estaremos informando ya el calendario para poder este iniciar con los trabajos que tienen que ver ya directamente con las representaciones de los partidos políticos. Es cuanto gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera. Muchas gracias representante. Son todos los temas agendados en asuntos generales. Por favor Secretario, continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Ha sido agotado el orden del día Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados, y si siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del viernes veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos, un excelente día.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in pink ink]